

126418

Memoria descriptiva que se acompaña á la Solicitud de Certificado de Adición á la Patente principal N° 123.338, expedida el 2 de Septiembre de 1931 á favor de M i l a n D e g h e n g h i, residente en Wien III (Austria), por "UN SOSTEN Y DISPOSICION DE LOS FILAMENTOS PARA TUBOS DIVERSAMENTE CONFORMADOS Y PROCEDIMIENTO PARA SU OBTENCION", presentada en el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

La patente española N° 123.338 describe varios soportes de filamento luminoso flexible que permiten la introducción del filamento mismo en tubos de formas varias (como por ejemplo la de caracteres, de letras ó de signos). La presente patente de perfeccionamiento se
5 refiere á otras formas de realización de estos soportes, que no solo simplifican y facilitan considerablemente la introducción de estos en los cuerpos luminosos curvos, sino también limitan á algunos puntos en el contacto del sostén contra la pared interior, de manera que se eviten por completo hasta las formaciones de las más pequeñas som-
10 bras, que hasta ahora habian sido causadas por el sostén. Además, describe el empleo de alambres especiales no cableados para la fabricación de los meandros del sostén, lo que permite que se suelden eléctricamente los apoyos del filamento luminoso (espiralitas) á los meandros del sostén, simplificando considerablemente la fabricación
15 de estos últimos.

En el dibujo adjunto las figuras 1 y 2 representa los meandros,

fuertemente elásticos, de un sostén, es decir: en la figura 1, durante la introducción en el cuerpo luminoso ó iluminante, y en la figura 2, después de esta operación. La figura 3 representa á unos meandros del soporte, transformados de manera adecuada, que no se apoya más que por algunas puntas y en algunos puntos contra la pared interior del tubo luminoso.

Los meandros de soporte representados en las figuras 1 y 2 consisten, como ya se ha descrito en la patente española Nº 123.338 en un cierto número de anillos elásticos abiertos 1, unidos el uno al otro por medio de partes rectilíneas de unión 2. Forma estos meandros un filamento único muy elástico, cuyo punto de fusión es adecuadamente elevado, como por ejemplo alambre de cromo-niquel, ó un filamento Cekast que debe ser en lo posible exento de gas, y los apoyos 3 (espiralitas) del filamento luminoso que sostienen los alambres de tungsteno 4, están soldados eléctricamente á los anillos del soporte y aislados por medio de gotas de cristal 5. En los puntos de paso de los anillos 1 á las partes rectilíneas 2, se han previsto en el filamento unos ojetes 6 á través de los cuales se tienden en primer lugar un fino alambre 7, de manera que los anillos 1 queden así cerrados. El diámetro de estos anillos cerrados 1 debe ser, según el invento mucho menor que lo ancho del tubo luminoso 8 á instalar, de manera que el soporte pueda introducirse en él sin dificultad alguna. Tan pronto como se haya hecho esto, se retira el fino alambre 7, de manera que los anillos 1 queden libres y puedan así manifestar su elasticidad apoyándose firmemente con todas sus partes contra la pared interior del tubo luminoso 8, lo que permite evitar toda vibración del soporte en el tubo (figura 2).

La figura 3 muestra un soporte en el cual los meandros, á consecuencia de la formación de ángulos apropiados, representada á título de ejemplo, se apoyan por unas puntas contra la pared interior del tubo 8, en algunos puntos de este. Las partes antes arqueadas de los meandros reciben una forma angular tal que no se apoyen contra la pared de cristal más que por las puntas a, a', b, b', mientras que

50 la punta c dirigida hacia el interior lleva los apoyos soldados conocidos 3 del filamento luminoso. En las partes de unión 2 antes rectilíneas se forman también ángulos apropiados de manera que no se apoyen más que por la punta d contra la pared interior del tubo 8. Las líneas de trazos de la figura 3 unen entre sí los diferentes puntos
55 de apoyo de este soporte para que la representación se acerque más á una vista en perspectiva. Este soporte está también compuesto de un solo filamento que tiene un punto de fusión de altura apropiada. A causa de esta limitación á algunos puntos de las partes de los meandros del soporte que se apoyan contra la pared interior del tubo, la
60 formación de sombra, por los meandros aunque reducida, ó de otra manera inevitable, queda reducida en tal medida que el tubo luminoso aparece prácticamente sin sombra.

:--:--:--:--:--:--: N O T A :--:--:--:--:--:--:--:

Se reivindica como nuevo y de propia invención y como Adición á la Patente principal N^o 123.338.

1^a- Soporte y disposición del filamento luminoso en tubos de diferentes formas, caracterizados porque los meandros del soporte en
65 vez de estar constituidos de muchos hilos de molibdeno cableados juntos están formados sencillamente de un único hilo lo más posible exento de gas, cuyo punto de fusión es adecuadamente elevado (por ejemplo, un hilo de cromo-níquel ó de Cekast), de manera que los apoyos del filamento luminoso dispuestos de la manera conocida puedan
70 ya soldarse por ejemplo eléctricamente á los meandros del soporte.

2^a- Soporte según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque en los puntos de paso de las partes arqueadas á las rectilíneas de los meandros se prevén ojetes á través de los cuales se
75 tiende primero un hilo muy fino, de manera que las partes arqueadas de los meandros del soporte queden cerradas en círculo y que su diámetro sea mucho menor que lo ancho del tubo luminoso á instalarse, y que el soporte pueda así introducirse fácilmente en el tubo luminoso; después de lo cual, se quita el hilo fino de unión, apoyándose enton-

ces las partes arqueadas de los meandros, ensanchadas por su propia
80 elasticidad, muy firmemente contra la pared interior del tubo lumino-
noso.

3º- Soporte según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado
porque en sus partes antes arqueadas y rectilíneas se forman ángulos
de manera que no se apoyen ya en toda su longitud contra la pared
85 interior del tubo luminoso, sino que reposen solamente por unas pun-
tas, en algunos puntos de la pared evitándose así por completo toda
formación de sombras molestas.

Este Certificado de Adición recae sobre mejoras introducidas en
el objeto de la Patente principal Nº 123.338 expedida el 2 de Septiem-
bre de 1931 por "UN SOSTEN Y DISPOSICION DE LOS FILAMENTOS PARA TUBOS
DIVERSAMENTE CONFORMADOS Y PROCEDIMIENTO PARA SU OBTENCION", como
queda descrito en la presente memoria, caracterizado en la anterior
Nota y representado en los adjuntos dibujos.

Madrid 25 de Abril de 1932.





Fig. 1

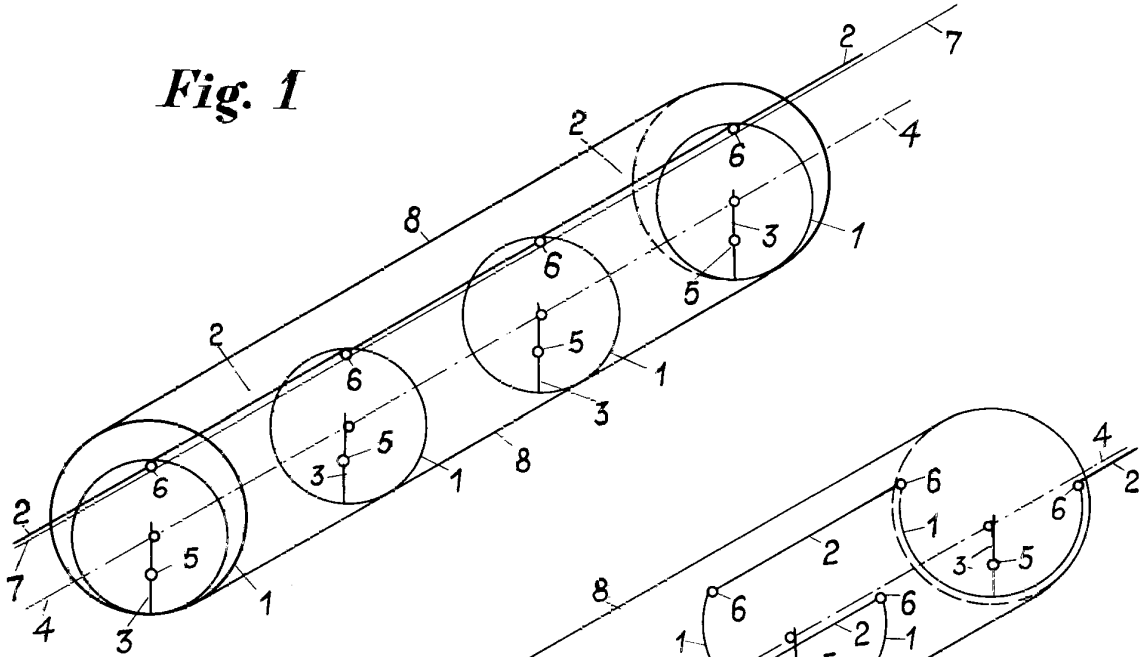


Fig. 2

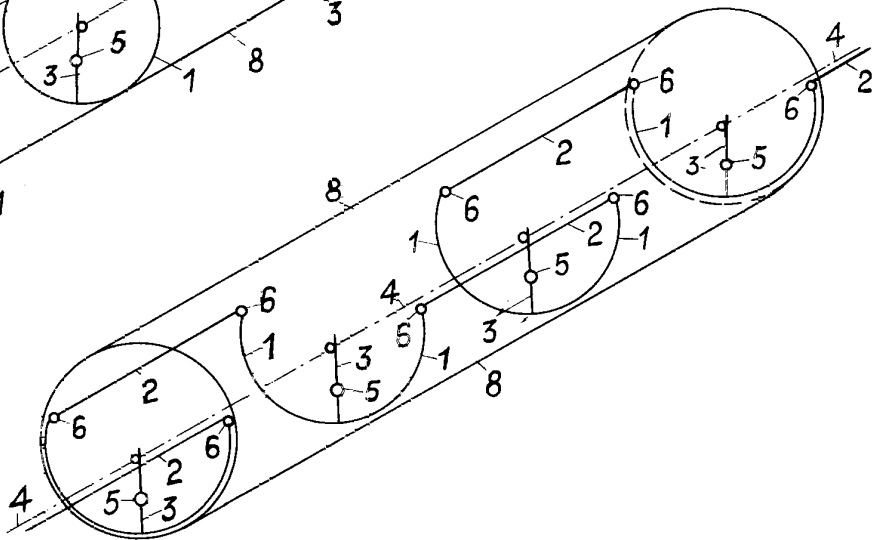
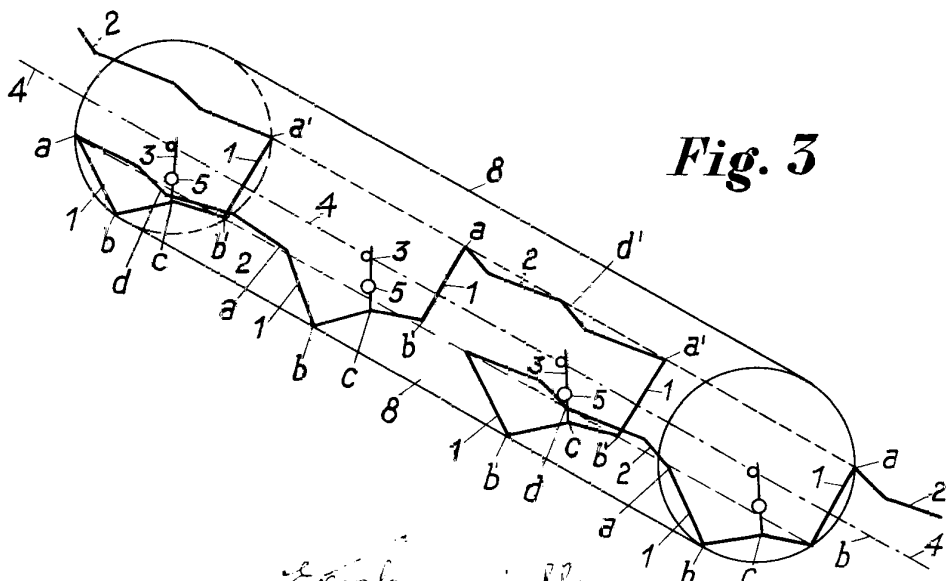


Fig. 3



*Escala variable
for Milan Segheroni*

Garnero